Cuenca,17 de abril de 2008.

Doctor:
Ludwing Alvarez Rengifo.
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA.
Ciudad.-

Señor Intendente:

Fabián Gustavo Vanegas Crespo, en calidad de Representante Legal de la Compañía denominada **"TRANSPORTE COMUNIDAD EDUCATIVA BORJA TRANSCOMEDBORJA S.A"**, en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, por medio de la presente me permito comunicarle que en el Libro de Acciones y Accionistas de la sociedad por mi representada, se ha inscrito con fecha 11 de abril de 2008, la siguiente transferencia de acciones y de particiones de esta Compañía quedando de la siguiente manera:

Transfiere el Cedente **FRANKLIN GUILLERMO ROBLES PACHECO** con C.I 010123614-9, 06 **acciones, al Cesionario: MANUEL ANTONIO SANCHEZ** con C.I 010101350-6.

Cabe anotar que con la transferencia realizada, el Cedente ya no es titular de **acciones** y el Cesionario es titular de **Seis acciones** (06), de la Compañía, del valor nominal de CUARENTA CENTAVOS DE DÓLAR de los Estados Unidos de América, cada una, como consta en el detalle respectivo de Transferencia de Acciones.

Tanto el Cedente como el Cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Aprovecho la oportunidad para expresarle a usted mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

Abg. Fabián Gustavo Vanegas Crespo.
GERENTE GENERAL.